



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON
SECRETARIA MUNICIPAL

CERTIFICADO N° 278/2026

El Secretario Municipal de la comuna de Quillón quien suscribe, certifica que:

En sesión ordinaria N°72 del día martes 02 de junio de 2026, en el Concejo Municipal se aprobó lo siguiente:

Acuerdo N° 440/26: Es aprobada por unanimidad del concejo municipal el Anteproyecto de la Actualización del Plan Regulador Comunal de Quillón, según lo dispuesto en el artículo 43° de la Ley General de Urbanismo y Construcciones.

Se extiende el presente certificado a la Dirección de Secretaría Comunal de Planificación, para realizar los actos administrativos correspondientes.

Otorgado en Quillón, a tres días del mes de junio del año dos mil veintiséis.

**EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE**

/aso

